



PLAN DE GESTIÓN

CASONA CULTURAL DUAO

CENTRO CULTURAL Y MUSEO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MAULE





Contenido

Introducción	4
Marco Teórico.....	5
Gestión Cultural como Política Cultural	7
Antecedentes Culturales Nacionales y Regionales	9
Política Nacional de Cultura 2017-2022	9
Política Cultural Regional 2017-2022 Maule	12
Antecedentes Culturales Comunes	17
Patrimonio Natural.....	17
Patrimonio cultural	19
Patrimonio Arquitectónico	19
Patrimonio Inmaterial.....	21
Patrimonio Indígena	22
Agentes Culturales	23
Gestión Cultural Comunal.....	23
Casa Duao.....	26
Marco Metodológico.....	31
Actividades ejecutadas	34
Diagnóstico Participativo.....	35
Encuentro dirigentes sociales.....	35
Encuentro Agente Culturales	36
Encuentro enfoque de derechos.....	37
Encuentro educación artística y patrimonial.....	38
Entrevistas actores claves.....	40
Formación de Público y Fidelización	42
Barreras de acceso	42
Características del público destinatario y segmentación	42
Objetivo general y específico del Plan de Formación de Público	42
Plan de Comunicaciones	42
Acciones Comunicacionales	42
Imagen Objetivo	42
Misión.....	42





Visión	42
Lineamientos y Objetivos Estratégicos	42
Lineamientos, Programas y Proyectos.....	42
Programación	42
Tipo de Financiamiento.....	42
Indicadores de seguimiento y evaluación.....	42
Sistema de Seguimiento	42
Indicadores de seguimiento y evaluación.....	42
Bibliografía.....	43
Anexos	44





Introducción

El presente instrumento es el resultado de un proceso de co-construcción ciudadana que contempla el diseño del Plan de Gestión para el Centro Cultural Municipal “Casa de la Cultura Duao” de la comuna de Maule, ubicado en la región del mismo nombre. Este se desarrolla en el marco de mejoramiento de la gestión cultural por parte del municipio, quienes ponen su atención en la necesidad de fortalecer el vínculo de la cultura con la ciudadanía, rescatando el valor cultural y patrimonial que recae sobre la Casona Duao. Se busca enriquecer y fortalecer el manejo de este espacio de resguardo cultural, brindando atención a sus problemas y oportunidades, a la relación con su historia y simbolismo con la comunidad.

Este plan de gestión pretende no solo instruir sobre los objetivos que debiese perseguir el Centro Cultural sino que pone como eje central la mirada ciudadana con el entorno y el desarrollo del arte y la cultura en la comuna, generando un espacio de diálogo abierto que atraviesa más de un objetivo, un diálogo que sueña con un Centro Cultural y museo que los reciba a todos y todas, que resguarde cada una de las expresiones artísticas y mantenga un lazo indisoluble con la dimensión cultural.

El proceso de construcción de este documento inició con consultas ciudadanas abiertas, en las que participaron actores relacionados con el mundo del arte y la cultura; cultores, estudiantes, docentes, representantes de organizaciones funcionales y comunidad general. Como bien menciona Pedro Güell, la cultura y la ciudadanía tienen mucho que ver una con la otra, son quienes interactúan se refuerzan o se debilitan (Güell, 2008:33). En este sentido, se comenzó este proyecto con un diálogo variado, abierto y contundente desde el cual se desprende un diagnóstico participativo que da cuenta de las debilidades y fortalezas del inmueble cultural, así como de los anhelos y frustraciones de la comunidad con este espacio. A partir de este diagnóstico, se elabora el esquema de lineamientos y propuestas, así como sus respectivos planes de seguimiento y evaluación.

La elaboración de este documento está sobre la base de una articulación organizada y sistemática sobre el proceso de mejora y perfeccionamiento de la gestión de la Casona Duao de Maule, los proyectos y objetivos son planteados como una línea de trabajo coordinado y organizado entre el Municipio, la dirección de desarrollo comunal y el departamento de organizaciones comunitarias (sección cultura).

El presente Plan de Gestión es realizado por encargo de la Ilustre Municipalidad de Maule con el apoyo del Ministerio de las culturas, las artes y el patrimonio (MCAP), en UTP con la empresa INGEOP SpA.





Marco Teórico

Antes de comenzar, es fundamental conocer algunos conceptos claves para el documento, los cuales nos permitirán aproximarnos a las terminologías utilizadas en el desarrollo del documento, y dimensionar la importancia de cada uno de estos para el desarrollo cultural a nivel de inmuebles culturales.

Cultura

Según la UNESCO la cultura debe ser considerada como: “El conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias” (UNESCO, 2001). Tanto la cultura, como el patrimonio y la memoria son indispensables para la construcción del tejido social y su identidad, es aprendida, compartida y se adapta al dinamismo social.

La cultura debe entenderse como una conexión entre el pasado y el presente, en la cual se comunican los sentidos y experiencias comunes entre quienes habitan el territorio (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017).

La cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y del espacio, es decir, se transforma con el paso del tiempo y sucesos, pues, cada vez se reconoce mayor pluralidad de las identidades y se les integra en la conformación de grupos humanos. (UNESCO, 2001).

Patrimonio Cultural

La UNESCO describe El patrimonio cultural como un producto y un proceso que proporciona recursos a las sociedades los cuales se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. (UNESCO).

El patrimonio cultural abarca: monumentos; conjuntos –construcciones aisladas o reunidas con valor universal dentro de la historia, el arte o la ciencia–; y lugares –obras del hombre u obras conjunto hombre y naturaleza con valor histórico, etnológico o antropológico–.

El patrimonio inmaterial se entiende como todo tipo de expresiones, conocimientos o representaciones que se reconozcan tradicionales, artes del espectáculo, de uso social como rituales, conocimientos, técnicas tradicionales.

Por otro lado, dentro del patrimonio natural, se pueden reconocer: los monumentos de formaciones físicas o biológicas; formaciones geológicas o que posean hábitat de especies amenazadas; y lugares naturales que pretendan conservación de la belleza natural.





En este sentido, se considera que el patrimonio es importante para el desarrollo de la cultura, aporta revalorización de las identidades y conocimientos intergeneracionales, también es una importante fuente de inspiración e innovación para la cultura actual y del futuro (UNESCO). El patrimonio promueve el acceso a la pluralidad cultural y posee una gran importancia económica para el turismo.

Identidad Local

Tanto la identidad individual como la colectiva están relacionadas con la cultura, por lo que, alcanzan reglas, normas y valores dentro de los grupos sociales. La identidad se caracteriza por la diversidad de culturas y subculturas que conviven. En la actualidad un aspecto importante por la que es influenciada la identidad es por la globalización, información, comunicación, tecnologías, entre otros.

La identidad Local “Está constituida por aquellos monumentos, sitios, tradiciones, creencias y objetos que son valiosos para la comunidad y le dan sentido de pertenencia a sus habitantes.” (Aguilera, 2007).

La identidad local se puede vincular a la identidad regional, la cual “alude a un sentimiento de pertenencia y a un sistema cultural de referencia. No existe grupo sin cultura, y la cultura, como expresión de la identidad, se transmite, aprende y reproduce mediante los procesos de socialización” (SubDERE, 2013:8). Dentro de la identidad local podemos encontrar componentes tangibles e intangibles, reconocibles a través de arraigo geográfico, productivo, artístico, entre otros.

Gestión Cultural

El concepto de Gestión Cultural es una disciplina que aún se mantiene en proceso de construcción. Se remonta desde los años ochenta –sus inicios en Europa y luego Latinoamérica-, es impulsada a través de la puesta en práctica de las políticas culturales por parte de los Estados.

Dentro del Manual de Atalaya de apoyo a la gestión cultural se expone como conclusión que; La gestión cultural, tiene fundamento en su acción y su razón de ser social y sirve al ámbito cultural, ésta responde a las demandas –culturales- que tienen los territorios, a la vez deben responder a las peticiones de los creadores de tales proyectos. Cumple la labor de mediador entre territorio y proyectos creativos. La gestión cultural cumple un rol social, para que la cultura gane un espacio público, esto se lleva a cabo, a través de herramientas profesionales y capacidades personales para ejecutar tareas que incluyan elementos creativos, sociales y territoriales (González y Ben, 2014).

Dentro de las tareas de la Gestión cultural es poder crear –gestionar- espacios para el encuentro entre el ciudadano y las manifestaciones culturales (centros culturales, teatros, museos, etc. Pues dentro de estas manifestaciones se puede dar alcance al rescate y valoración de la historia y memoria local como parte de la identidad y patrimonio cultural. Por otro lado, la UNESCO define gestión cultural como:





“el conjunto de saberes y de prácticas de gestión en los ámbitos de las artes y la cultura. En tanto que ciencia, la gestión refleja un corpus de teorías, de conocimientos y de métodos prestados de la economía, de las humanidades, de las ciencias sociales, del marketing, de las ciencias de la administración, de las finanzas, etc. La especificidad de la gestión cultural, en el sentido más amplio, remite a la especificidad de un campo (o de un sistema de actividades) y de productos (materiales e inmateriales) así como servicios “que no son mercancías o servicios como los demás”.

El rol del gestor cultural es Investigar, administrar, de Animación Cultural, que tiene como finalidad estimular y la participación de las comunidades de la vida sociopolítica en que está integrada (UNESCO).

Participación ciudadana

El concepto de participación ciudadana no tiene una definición precisa universalmente aceptada. No obstante, la participación ciudadana es reconocida como un componente de las políticas y la gestión pública, como un objetivo de la acción pública (establecida por medio de la Ley 20.500), clave para lograr el involucramiento de las personas en las labores estatales y privadas, permitiéndonos vigorizar y mejorar los niveles de transparencia, eficacia y pertinencia territorial de las políticas. La participación ciudadana ha cumplido un rol esencial para el desarrollo de los procesos culturales, lo que ha promovido la creación de instituciones y fortalecido las iniciativas relacionadas a la industria cultural.

Gestión Cultural como Política Cultural

La planificación de la gestión cultural es una forma de abordar las políticas públicas en la cultura, toda planificación variará según las necesidades culturales del territorio, en este sentido es vital tomar en cuenta las variables contextuales para realizar una correcta planificación sectorial. Hablar de una correcta programación se refiere a responder a las necesidades socioculturales del territorio, para esto se requiere de una serie de pasos metodológicos que lleve adelante objetivos, no sin antes desarrollar un proceso de análisis y reflexión, así, la gestión del espacio puede adaptarse realmente a los y las habitantes, facilitado su implicación y apropiación, garantizando la pertinencia territorial y la sustentabilidad de los espacios (PNC 2017 - 2022, p. 67 – 68).

La construcción de un Plan de Gestión Cultural implica ciertos principios:

— Un plan de Gestión nace desde una comprensión de la identidad y características locales e institucionales. Conociendo los contenidos desde el entorno territorial, como lo son las características culturales, artísticas, sociales, urbanas, políticas, económicas del territorio directo e indirecto que aborda el plan.





– El plan de Gestión debe tener coherencia con el marco político-técnico, tanto a nivel municipal como regional y nacional. Esto se traduce en que debe interrelacionarse con las Estrategias de Desarrollo Regional, además con las políticas Culturales Regional y otros instrumentos de gestión municipales, como el PLADECO y PMC.

– Proyectar la sustentabilidad y sostenibilidad programática y económica del Programa Sostenibilidad. Esto hace referencia a que el PG contempla la gestión de recursos, diversificando fuentes de financiamiento para mejorar el nivel de aporte a la creación y desarrollo de públicos. Potenciando así las capacidades humanas y materiales de la comuna.

– El PG, desarrolla una mirada territorial, integrada sobre los servicios culturales a entregar, potenciando redes a nivel comunal, provincial y regional, en donde se considere la difusión artística y cultural. Un Plan de gestión es un trabajo integral, que desarrolla prácticas cooperativas, el cual se lleva a cabo integrando las competencias institucionales públicas y privadas, a las agrupaciones culturales, medios de promoción cultural, etcétera.

– Incluye acciones pertinentes y en etapas progresivas, desarrolla procesos administrativos constantes y dinámicos, fortaleciendo habilidades de gestión autónoma. Esto relacionado con la dimensión de los accesos, la funcionalidad y modelo de gestión global del espacio.

La suma de estas variables dará cuerpo al Plan de Gestión de la Casona Duao 2022-2026, el que debe contar con personas que sean las responsables de llevar adelante su desarrollo, gestores que trabajen desde la planificación, ejecución, hasta la evaluación. Igualmente, es así como el Plan de Gestión se acercará a las políticas públicas del ámbito nacional y regional, estableciendo su propia política territorial local, en donde se fomente la creación, las prácticas artísticas y culturales, el emprendimiento y el acercamiento de la cultura a las personas que habitan los barrios y localidades.

Espacio e infraestructura Cultural

La Política Nacional de Cultura (PNC) define a los espacios culturales como “todos aquellos espacios (tangibles y no tangibles), emisores o receptores de programas o contenidos artísticos, culturales y/o patrimoniales en donde se pueda observar el desarrollo de al menos una fase del ciclo cultural (formación, creación, producción, interpretación, difusión y distribución, puesta en valor, puesta en uso, comercialización, exhibición/exposición, conservación/restauración, apropiación, consumo)” (PNC 2017 - 2022 : 2017, p.68). El Catastro de Infraestructura Cultural Pública y Privada, añade a la anterior definición que la infraestructura cultural está asociada a algún tipo de administración que planifica y gestiona las actividades, que desarrolla una programación y selecciona contenidos en función de su línea editorial. Cumpliendo al mismo tiempo la función de dinamizar la interacción entre los diferentes actores sociales, permitiendo la reproducción de las prácticas culturales propias del grupo que habita el territorio en el cual se insertan.





El Catastro de Infraestructura Cultural Pública y Privada realizado en Chile, identifica una serie de tipologías de infraestructura o espacio cultural. Dentro de dichas tipologías, por una parte, se entiende el Centro cultural como un “recinto dedicado a la promoción y difusión de la cultura, a través de la organización de actividades de exhibición, formación e intercambio cultural, entre otras” (CNCA, 2017:20). Por otra parte, los museos son reconocidos como un “recinto permanente, dedicado al beneficio y desarrollo de la comunidad, a través de la colección, mantención, aseguramiento, investigación, distribución y/o exhibición de reportes materiales sobre la cultura, las personas y su medio ambiente”, un espacio abierto al público con el propósito de que la comunidad tenga la oportunidad de conocer, estudiar o experimentar con esos materiales (CNCA, 2017:20).

Respecto a los vínculos que estos espacios puedan generar con el territorio y con sus habitantes, cabe señalar que “uno de los lineamientos del CNCA ha sido proporcionar espacios de expresión, creación y difusión en sus barrios, comunas, ciudades y regiones, de acuerdo con las iniciativas y preferencias de quienes las habiten; así como fomentar la capacidad de gestión cultural en los ámbitos internacional, nacional, regional y local”(CNCA, 2017:69). Mediante sus distintos departamentos y unidades, el CNCA ha intentado responder de alguna manera a la demanda sobre una mayor participación ciudadana en la toma de decisiones, así como también en el diseño de las acciones de la institución, incluyendo el apoyo a la gestión cultural y a la creación y habilitación de infraestructura y espacios culturales. Un claro ejemplo de esto son los Planes de gestión de infraestructuras culturales o los Planes Municipales (PMC), así como también el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y de las Artes (Fondart), Programa de Financiamiento de Infraestructura Cultural Pública, entre otros.

Antecedentes Culturales Nacionales y Regionales

Para desarrollar el siguiente apartado, nos basamos en la información contenida en los principales instrumentos rectores del ámbito cultural chileno, y otros que guían las líneas de acción tanto de la región como de los municipios en materia cultural. Estos instrumentos corresponden en primera instancia a la Ley 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; la Política Nacional de Cultura 2017 – 2022 y la Política Cultural Regional de Maule 2017 – 2022.

Política Nacional de Cultura 2017-2022

Cultura y Desarrollo Humano: Derechos y Territorio, es la perspectiva que pone como eje central a la cultura en la que se centra la Política Nacional de Cultura 2017 – 2022. Dicha política, se comienza a elaborar desde el 2014, con el fin de guiar el accionar público en materia cultural, realizando un diagnóstico en donde identifica las principales problemáticas y desafíos. Igualmente, reconoce temáticas claves para el trabajo en materia artística, para incentivar su desarrollo y consolidación, así como también su diversidad y pluralidad. Los temas se vinculan, por una parte, con la situación





de los y las artistas, las condiciones para la creación, su reconocimiento social y fortalecimiento del campo. Por otra parte, se encuentran los temas relacionados al fortalecimiento del campo, como la asociatividad, condiciones laborales, profesionalización, financiamiento, difusión y circulación, la visibilización y el fortalecimiento de las prácticas locales, los espacios de calidad con pertinencia territorial y la generación de conocimientos sobre las distintas disciplinas y las escenas locales.

Los principales lineamientos, establecidos por la política nacional son:

- Valoración y visibilización social de la disciplina, el artista y su obra: generando acciones de reconocimiento a la trayectoria de artistas, Creando registro de creadores y anuarios que den cuenta de las creaciones, así como también generando incentivos al desarrollo editorial.
- Fortalecimiento de la creación en regiones, de modo desconcentrado y reconociendo la diversidad. Mejorando la productividad del sector para su sustentabilidad económica y fomentando la creación en pueblos indígenas y la creación mediante colaboración institucional, público-privada.
- Profesionalización y reconocimiento de oficios de los cultores: fortaleciendo la formación para la profesionalización de las disciplinas y la certificación de competencias, ampliando la oferta de programas de formación y especialización en todo el ciclo de valor de las disciplinas.
- Investigación para el desarrollo de las prácticas artísticas y disciplinares territoriales: incentivando la producción de conocimiento y pensamiento crítico sobre las prácticas artísticas y culturales comunitarias, generando mecanismos de circulación y difusión de las investigaciones y fomentando el debate público.
- Difusión, circulación y exhibición de obra tanto en Chile y el extranjero: generando estrategias de difusión que incluyan la creación de nuevas plataformas, estrategias desde los espacios culturales y difusión de proyectos financiados por el sistema público.
- Situación laboral y empleabilidad: lograr una buena calidad de vida del artista, en términos de seguridad laboral, protección y seguridad social.
- Diversificación y ampliación del financiamiento a las artes: manteniendo, fortaleciendo, diversificando y perfeccionando los fondos de cultura, incluyendo revisión de plazos de apoyo, sostenibilidad del apoyo y mejora de bases para facilitar el acceso.
- Desarrollo de la formación de públicos y mediación: diseñando planes de formación de públicos que contengan capacitación de mediadores en articulación con los espacios culturales, acciones de mediación y formación.





- Reconocimiento de prácticas culturales comunitarias: realizando encuentros y eventos en que estas prácticas se visibilicen, promoviendo la participación ciudadana en creación con identidad territorial y puesta en valor de acciones emanadas de los pueblos indígenas, entre otros.
- Articulación y asociatividad de los agentes del sector: promoviendo el trabajo colaborativo entre los agentes del sector, incluyendo organizaciones culturales, sociedad civil. Conformando a su vez redes de contacto y articulación, capacitando en autogestión y autofinanciamiento.
- Generación de registros del patrimonio artístico y cultural: fortaleciendo la difusión de registros, fomentando que ello ocurra de parte de los/a mismos/as artistas y cultores/as, generando redes de organismos que generen información, centros de documentación y catastros de carácter público.
- Elevar estándares de calidad y adecuación a la realidad local de la infraestructura: generando y fomentando el uso de estándares técnicos de infraestructura (privada y municipal) adecuados a cada área que permitan la realización de estas disciplinas en forma correcta, promoviendo mejoras en espacios de uso comunitario, utilización de infraestructura itinerante, adecuación de todos estos espacios para el acceso universal.
- Asegurar la sostenibilidad de los espacios culturales públicos e independientes: la sostenibilidad entendida como financiera, de gestión, de recursos humanos, y de capacidad de difusión y comunicación con la ciudadanía
- Fortalecer los sistemas de información: propiciando la unificación de conceptos y la generación de sistemas de información que favorezcan la toma de contacto entre los/as mismos/as artistas, de la institucionalidad pública con los/as artistas y entre los/as artistas y la ciudadanía.

Estos temas claves se consideran en la formulación de la Política Nacional, y se incorporan con particular énfasis en las orientaciones y objetivos del presente documento. En este sentido, para la elaboración de este Plan de Gestión es importante considerar las prioridades y lineamientos que consideran las políticas nacionales en el tema cultural, ya que las orientaciones y objetivos del presente documento debe garantizar una coherencia entre estos instrumentos.





Política Cultural Regional 2017-2022 Maule

A continuación, se presentan los objetivos estratégicos de la Política Cultural Regional 2017-2022 para la región de Maule y sus respectivas líneas de acción para cada uno de ellos. Su construcción se basó en las propuestas realizadas a partir de la Convención Regional de Cultura para cada eje cultural y desde los diagnósticos y problemáticas sistematizados en los encuentros regionales.

Política Cultural Regional 2017-2022 - Región de Maule	
Participación y acceso a las artes y las culturas	
Objetivos Estratégicos	Acciones
Fomentar la participación ciudadana efectiva en la gestión cultural para ampliar el acceso a la cultura.	<ul style="list-style-type: none"> • Promover espacios comunales, provinciales y regionales de participación pública en los procesos de planificación artística y cultural. • Generar instancias de formación ciudadana –para todos los grupos etarios– en materia de gestión y derechos culturales, para una participación efectiva en los ámbitos de las culturas, las artes y el patrimonio.
Promover el rol de mediador y articulador de las organizaciones culturales con la realidad cultural territorial de su entorno.	<ul style="list-style-type: none"> • Generar instancias reflexivas y críticas que permitan transferir herramientas y conocimientos sobre gestión cultural, planificación local comunitaria y fondos públicos en culturas, artes y patrimonio. • Generar instancias de reflexión sobre liderazgo y políticas locales en el rol del dirigente de organizaciones culturales comunitarias. • Fortalecer la función de movilización social y cultural de las organizaciones, la ciudadanía y los gobiernos locales. • Promover espacios de colaboración entre organizaciones culturales comunitarias, de pueblos indígenas, de migrantes y otras.
Impulsar la participación ciudadana en las manifestaciones artísticas y culturales, mediante mejores estrategias comunicacionales con pertinencia territorial.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el apoyo a medios de comunicación regionales especializados en contenidos culturales, artísticos y patrimoniales, como revistas o sitios web. • Promover instancias de intercambio y articulación entre los agentes culturales y artísticos y los medios de comunicación regionales. • Fomentar las plataformas digitales donde se consolide información sobre agentes, manifestaciones, iniciativas, actividades y espectáculos culturales, artísticos y/o patrimoniales de la región.
Promover la formación de públicos regionales para la apreciación cultural y revalorización de sus manifestaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar mediadores artísticos y culturales. • Coordinar instancias de mediación en espacios de carácter formal y no formal. • Entregar herramientas de mediación a comunicadores y programadores culturales.





	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar las manifestaciones de las culturas populares del territorio.
Promover el acceso de los pueblos indígenas y de migrantes a las manifestaciones artísticas, culturales y patrimoniales.	<ul style="list-style-type: none"> • Vincular los intereses específicos de los pueblos originarios y de migrantes con la planificación y programación artística, cultural y patrimonial de las organizaciones e instituciones afines presentes en la región. • Fortalecer estrategias de difusión de las programaciones artístico-culturales. • Garantizar el acceso de las manifestaciones culturales y artísticas de los pueblos originarios y migrantes en la programación de los distintos espacios
Fomento de las artes y las culturas	
Objetivos Estratégicos	Acciones
Fomentar el reconocimiento y la valorización de la creación artística y cultural de la región.	<ul style="list-style-type: none"> • Generar instancias periódicas de reconocimiento a los creadores y agentes del campo cultural y artístico a través de premios regionales, entre otros. • Fomentar la inclusión de creadores regionales en la programación de espacios culturales. • Promover la utilización de espacios públicos y recintos de alta concurrencia de personas (parques, plazas, hospitales, escuelas, etc) como lugares para la representación y exhibición de producciones y procesos artísticos.
Promover la diversificación de las fuentes de financiamiento para el fomento del desarrollo artístico de la región	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la difusión y capacitación sobre la diversidad de instrumentos de financiamiento disponibles para la cultura en la región. • Potenciar agendas conjuntas entre instituciones públicas y privadas regionales, a través de programas que fomenten el desarrollo artístico y cultural en el territorio. • Apoyar a agentes privados para el desarrollo de estrategias que promuevan fuentes alternativas de financiamiento.
Fortalecer la difusión, distribución y exhibición de las obras y proyectos de artistas y artesanos locales, dentro y fuera de la región	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar en los gobiernos locales estrategias para fortalecer su rol de promotores de la producción artística y creativa. • Potenciar el trabajo de agentes mediadores (curadores, críticos, investigadores e infraestructura especializada) para fortalecer la circulación y comercialización a nivel regional.
Contribuir al perfeccionamiento de la formación profesional y técnica del sector artístico cultural de la región	<ul style="list-style-type: none"> • Promover las herramientas de certificación de competencias vinculadas a las culturas, las artes y el patrimonio. • Promover la articulación entre entidades públicas, privadas y establecimientos educacionales de pre y posgrado, a fin de profesionalizar y/o certificar las





	competencias de los agentes de las artes, las culturas y el patrimonio, según las características y necesidades de los dominios artísticos y los territorios
Fomentar la investigación, el conocimiento y el pensamiento crítico relacionados con el desarrollo de las prácticas artísticas y culturales	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar los registros de obras locales, que contribuyan a su resguardo y sirvan como fuente de información para el uso de otros artistas, investigadores y de la ciudadanía. • Generar mecanismos de circulación y difusión de las investigaciones y publicaciones, fomentando el debate crítico sobre obras de carácter regional. • Articular a los investigadores con los agentes públicos y privados vinculados a la creación y desarrollo de archivos regionales en el ámbito artístico-cultural. • Difundir los instrumentos públicos y/o privados existentes, destinados a financiar la investigación en el ámbito de las artes. • Articular a los distintos espacios de investigación, generación de registros, de pensamiento y conocimiento territorial, vinculados a las culturas, las artes y patrimonio.
Promover la valoración de la diversidad artística regional, especialmente en el desarrollo de nuevos lenguajes artísticos y su presencia en el territorio	<ul style="list-style-type: none"> • Generar prácticas en los gobiernos locales, espacios culturales y otros, de integración de los diversos lenguajes artísticos. • Incentivar y facilitar diversas herramientas de carácter regional, nacional e internacional que permitan la creación, desarrollo, publicación, difusión, circulación y exhibición de obras locales, tanto dentro de la región como fuera de esta.
Formación y sensibilización artística y patrimonial de la ciudadanía	
Objetivos Estratégicos	Acciones
Reconocer a los establecimientos de educación formal, como un espacio cultural relacionado con el territorio.	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la creatividad de los estudiantes a través del arte. • Articular la colaboración entre docentes y artistas educadores para incorporar los lenguajes artísticos a los aprendizajes
Fomentar las artes en la educación dentro del sistema formal y no formal.	<ul style="list-style-type: none"> • Visibilizar y poner en valor las manifestaciones locales y tradicionales dentro del sistema escolar en la región. • Promover espacios de aprendizaje de las artes, oficios y saberes de pueblos indígenas en establecimientos educacionales y en instancias educativas no formales existentes la región.
Promover nuevas metodologías para el aprendizaje que generen competencias en los alumnos en relación a las	<ul style="list-style-type: none"> • Generar y/o mantener una vinculación entre la institucionalidad cultural y el sistema educativo formal, a nivel territorial, para articular las iniciativas desarrolladas en el ámbito educativo formal e informal. • Identificar y diseñar instancias de capacitación tanto para profesores como para artistas educadores, considerando a los territorios y a las escuelas.





artes, las culturas y el patrimonio.	<ul style="list-style-type: none"> • Crear y desarrollar contenidos artísticos y herramientas pedagógicas para profesores y artistas educadores en artes, culturas y patrimonio.
Promover la articulación de financiamiento para adecuar y mejorar espacios educativos para las artes.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar financiamientos directos e indirectos para el desarrollo de las artes en la educación. • Mejorar la oferta de instrumentos de financiamiento para la formación de los agentes educativos de la región en contenidos culturales, artísticos y patrimoniales. • Incentivar la articulación entre las distintas fuentes de financiamiento público y privado para el desarrollo de las artes en la educación.
Rescata y difusión del patrimonio cultural	
Objetivos Estratégicos	Acciones
Fortalecer la participación de cultores y otros agentes territoriales claves en los procesos asociados a la salvaguardia del patrimonio cultural.	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar y diversificar los mecanismos de participación para que los cultores o portadores del patrimonio cultural intervengan en la definición de los procesos asociados a la salvaguardia de sus manifestaciones. • Promover la articulación de agentes territoriales claves para la implementación de medidas tendientes a asegurar la sostenibilidad del patrimonio cultural
Fortalecer los conocimientos en materias de patrimonio cultural, mediante instancias de educación patrimonial.	<ul style="list-style-type: none"> • Generar instancias de formación con el objetivo de entregar herramientas y conocimientos técnicos vinculados a la gestión del patrimonio cultural. • Fomentar instancias que permitan la articulación de diferentes organismos dedicados a la gestión del patrimonio cultural
Promover instancias de difusión, promoción y puesta en valor del patrimonio cultural.	<ul style="list-style-type: none"> • Generar instancias de difusión y puesta en valor del patrimonio cultural en colaboración con establecimientos educacionales, centros culturales y organizaciones comunitarias. • Generar un sistema de registro nacional y regional que permita mantener una base de datos actualizada de cultores y manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial
Fomentar la salvaguarda del patrimonio cultural indígena.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la revitalización lingüística del mapuzungún y otras lenguas presentes en el territorio, a través de planes lingüísticos a nivel regional/ territorial. • Capacitar a los hablantes de mapuzungún en técnicas y metodologías de enseñanza de la lengua. • Promover el desarrollo de investigaciones relacionadas con el patrimonio cultural indígena y su difusión, en colaboración con las asociaciones indígenas existentes en el Maule





Puesta en valor de espacios culturales ciudadanos	
Objetivos Estratégicos	Acciones
Promover instancias de diálogo entre espacios culturales especializados u otras instituciones afines con la sociedad civil organizada.	<ul style="list-style-type: none"> • Entregar orientaciones y herramientas técnicas de planificación y participación en territorio a los espacios culturales especializados u otras instituciones afines a cargo de esta materia, potenciando los elementos de ruralidad que caracterizan a la región. • Promover entre los gobiernos locales el diseño y la implementación de Planes Municipales de Cultura –de construcción participativa– y su incorporación a los Planes de Desarrollo Comunal (Pladeco). • Fortalecer las instancias anuales de presentación y validación de planes de trabajo de espacios culturales especializados u otras instituciones afines. • Potenciar el rol formador de los espacios culturales especializados u otras instituciones afines frente a la sociedad civil organizada
Fomentar la construcción, adecuación e implementación de infraestructura con fines artísticos y culturales en la región.	<ul style="list-style-type: none"> • Catastrar las comunas sin infraestructura cultural especializada, recogiendo información sobre su población, intereses artísticos y necesidades de acceso. • Asesorar a los gobiernos locales en materia de financiamiento público y requisitos de postulación. • Potenciar la articulación de municipalidades que no cuenten con infraestructura cultural para difundir prácticas exitosas en el territorio regional de instituciones que han accedido a financiamiento público para infraestructura cultural.
Fomentar la formación de públicos regionales para la apreciación cultural y la revalorización de las manifestaciones culturales, artísticas y patrimoniales.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer las capacidades de mediadores artísticos y culturales de la región para poner en valor las manifestaciones de las culturas, las artes y el patrimonio. • Crear redes de coordinación entre la mediación artístico-cultural y los espacios culturales especializados y no especializados. • Generar instancias de conocimiento y apreciación de los dominios artísticos a través del acercamiento de la ciudadanía –de todos los grupos etarios y minorías presentes en el territorio– a la creación y sus diversos lenguajes. • Garantizar el acceso de la ciudadanía a las disciplinas artísticas de menor programación local.

Fuente: Política Cultural Regional – Maule (2017-2022).

La Región del Maule se guía por 5 grandes lineamientos: participación y acceso a las artes y las culturas, fomento de las artes y las culturas, formación y sensibilización artística y patrimonial de la ciudadanía, rescate y difusión del patrimonio cultural, y puesta en valor de espacios culturales ciudadanos.





En resumen, se rescatan algunos objetivos que se relacionan con la realidad cultural territorial de Maule, entre ellos se encuentran: la necesidad de aumentar la oferta cultural, la participación y acceso a las artes y la culturas, impulsar instancias de formación, promover la habilitación de nuevos espacios culturales, incentivar el uso de espacios públicos en desuso y con potencial uso cultural, promover el acceso de los pueblos indígenas y de migrantes a las manifestaciones artísticas, culturales y patrimoniales.

Luego de revisar los principales instrumentos que rigen la acción cultural nacional y regional, a todas luces podemos afirmar que la actual legislación chilena se busca promover la participación ciudadana y la construcción nacional desde lo local y desde los territorios.

Desde la perspectiva de gestión de un espacio cultural, se reconoce que una gestión, para la política nacional actual, será correcta cuando el equipamiento logre vincularse con el territorio y con los y las agentes sociales que lo habitan, adaptándose realmente al contexto territorial y a los y las habitantes. Garantizando la pertinencia territorial, la sustentabilidad, facilitando la implicación y apropiación del espacio.

Antecedentes Culturales Comunales

Para la revisión de los antecedentes culturales de la Comuna de Maule, se sistematizaron los hallazgos según algunas categorías, en primera instancia está el patrimonio natural, en segundo lugar, el patrimonio arquitectónico, inmaterial e indígena, y en un tercer lugar los y las agentes culturales y la gestión cultural comunal.

Patrimonio Natural

Los monumentos naturales reconocidos que se han formado en el tiempo por la naturaleza a través de procesos físicos y biológicos, que poseen un valor estético para la comuna son:

laguna de Querquel:

Está ubicada en el sector Querquel, pasando Santa Rosa de Lavaderos. En la zona donde se encuentra la Laguna se puede realizar avistamiento de aves y fauna nativa, pesca y nado.

Confluencia del río Claro con el Maule:

La Confluencia del río Claro con el Maule en Linares de Perales, está ubicada en el sector de La Puntilla. En la actualidad es posible encontrar un Mirador, conocido como Mirador La Puntilla, que permite observar en altura el cruce de los ríos.





El bosque esclerófilo de Santa Rosa de Lavaderos:

El bosque esclerófilo de Santa Rosa de Lavaderos se encuentra protegido por una organización privada sin fines de lucro que pone en valor el bosque nativo y los humedales del sector. Está patrocinado por el ministerio de medio ambiente a través de su fondo de protección ambiental.

Río Maule y Petroglifos Estero seco

Estos lugares son reconocidos por la comunidad como sitios que deben ser valorados, protegidos y reconocidos, a fin de desarrollar proyectos al aire libre, entrarles protección legal para su preservación y potenciar el desarrollo turístico-cultural en la comuna.



Fuente: Arte Rupestre en la Región del Maule





Fuente: ONG Centro Ecológico y Cultural Santa Rosa de Lavaderos.

Patrimonio cultural

En relación con la herencia cultural propia del pasado de la comunidad de Maule, se pueden identificar 3 categorías: patrimonio arquitectónico, inmaterial e indígena.

Patrimonio Arquitectónico

El patrimonio arquitectónico, es decir los inmuebles que han adquirido valor cultural, emocional, físicos, intangible, histórico o técnico para la ciudadanía, sufrieron importantes daños con el terremoto del 2010.

Por otra parte, en la comuna se reconocen monumentos nacionales, protegidos por la ley de monumentos nacionales, respecto a los monumentos nacionales de la comuna, el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), desde 1925 ha estado encargado de la proyección y tuición del patrimonio monumental, este organismo técnico estatal ejerce la protección y tuición del patrimonio cultural y natural de carácter monumental, velando por la identificación, protección oficial, supervisión, y puesta en valor. De igual manera, busca ser un aporte a la identidad y al desarrollo humano. Para ello cuenta con una herramienta legal, la que corresponde a la Ley N° 17.288.





Al respecto, la comuna posee 4 monumentos nacionales declarados:

Monumento	Categoría	Tipología
PUENTE CARRETERO SOBRE EL RÍO MAULE (1 y 2)	Monumentos Históricos	Inmueble Infraestructura
PUENTE FERROVIARIO SOBRE EL RÍO MAULE	Monumentos Históricos	Inmueble Infraestructura Ferroviaria
BUSCARRIL DEL SERVICIO RAMAL FERROVIARIO TALCA - CONSTITUCIÓN, CON ACOPLADO MARCA FERROSTAAL, MODELO SB-56.	Monumentos Históricos	Mueble Piezas rodantes ferroviarias

Fuente: Consejo de Monumentos Nacionales www.monumentos.cl.

En 1993, tres puentes ubicados sobre el Río Maule, uno ferroviario y dos carreteros, fueron declarados Monumentos Nacionales, los cuales constituyen un rol relevante respecto a la conectividad entre las comunas de San Javier y Maule, pues durante muchos decenios aseguraron la comunicación terrestre entre el norte el sur del país.

El ramal ferroviario Talca-Constitución, por su parte, recorre 88km con 8 estaciones entre Tal y Maule, entre estas destaca la estación de Colín en la Comuna de Maule. El ramal es el último representante en funcionamiento de los ramales ferroviarios con servicio de pasajes en el contexto rural del país, forma parte del paradigma del desarrollo y modernización impulsado por el Presidente Balmaceda, inaugurándolo en 1888 y culminando en 1915. Su implementación trajo consigo un cambio histórico, económico social y cultural para la región del Maule, siendo fundamental para su fisonomía y desarrollo actual. Hoy, conjunta valores paisajísticos, arquitectónicos, históricos y sociales, además es reconocido como un patrimonio vivo para la región. Fue declarado monumento nacional en la categoría de monumento histórico el 25 de mayo de 2007. La declaración considera la vía férrea de trocha angosta (1 m), la faja vía, diversas estaciones, puentes, tornamesas, un túnel ferroviario y obras de arte.

En relación con los equipamientos culturales, el vigente PLADECO de la comuna señala que “*el crecimiento urbano sobre Culenar no ofrece una estructura urbana que potencie el desarrollo de una cultura local. A diferencia de Maule cabecera que presenta una media mayor a 0,109 de m2 de equipamiento cultural por cada habitante*” (PLADECO 2021-2025 Comuna de Maule, pág. 83). Asimismo, en dicho documento se reconocen otros espacios sin reconocimiento oficial:





- Teatro municipal de Maule
- Biblioteca municipal de Maule
- Plaza los héroes de Maule
- Casa de la cultura Duao
- Anfiteatro Maule Norte

Patrimonio Inmaterial

El patrimonio inmaterial se entiende como todo tipo de expresiones, conocimientos o representaciones que se reconozcan tradicionales, artes del espectáculo, de uso social como rituales, conocimientos, técnicas tradicionales, junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes.



Fuente: Fiesta Religiosa Nuestra Señora de Santa Rosa de Lavaderos (Recuperado de: <http://oratoriosantarosadelavaderos.blogspot.com/>)

En la comuna de Maule se realizan las siguientes actividades que realzan las manifestaciones del patrimonio inmaterial:

- Fiesta del Tomate
- Festival de la Sandía
- Programa cultural en espacios públicos
- Eventos en plaza de Maule
- Fiesta del Chancho en Piedra
- Fiesta Religiosa de Santa Rosa
- Fondas 18 de septiembre en Duao y otros sectores
- Domaduras de potros en medialunas
- Aniversario de la comuna de Maule (mes de noviembre)
- Rodeo en medialuna de la comuna
- Fiestas costumbristas





De las actividades mencionadas, cabe señalar que la realización de la mayoría de ellas se ha visto interrumpida por la pandemia y situación sanitaria nacional y mundial. Otras buscan ser rescatadas y revalorizadas.

Cabe señalar que los eventos más importantes que se realizan en Maule son las fiestas costumbristas, las fiestas religiosas, las ferias y festivales, las que congregan a una gran cantidad de gente y son reconocidos como espacios de reunión y reflexión sobre la identidad y costumbres maulinas. En la siguiente tabla se pueden identificar algunas de ellas:

Fiestas costumbristas	Fiestas religiosas	Ferias y festivales
Fiesta del Tomate Colín.	Fiesta de nuestra señora de Santa Rosa de Lavaderos.	Festival de Sandía de Quiñipeumo.
Fiesta folclórica Sant Rosa de Lavaderos.	Peregrinación Virgen del Carmen y Santa Rosa de Lima.	Desafío el Ramal.
Fiesta de la Chilenidad.		Fiesta del Chanco en Piedra.
Fiesta de la Vendimia de Linares de Perales.		
Domadura en el Fuerte.		
Juegos tradicionales en Nupay.		
Fiesta costumbrista del Ramal Talca- Constitución.		

Fuente: PLADECO 2021-2025 Comuna de Maule.

Comúnmente las actividades más concurridas por los lugareños son los eventos de verano en Plaza Maule organizadas por la municipalidad, es segundo lugar se encuentran las fiestas costumbristas, la Fiesta del Chanco en Piedra y los eventos de verano en las Plazas de Maule Norte y de Duao.

En relación a la artesanía local, destacan los trabajos entorno a la greda de Unihue, Colín y los viveros y arreglos florales de Quiñipeumo, Duao y Tres Esquinas.

Respecto a algunos productos gastronómicos, se reconocen los vinos artesanales y orgánicos, producidos en Santa Rosa de Lavaderos y Linares de Perales y la apicultura y producción de miel.

Patrimonio Indígena

En la comuna se reconocen vestigios de pueblos originarios que habitaron el territorio, como el pueblo Picunche, respecto al cual existe evidencia de cementerios y restos de utensilios, en los lugares en que estos habitaron. Destaca especialmente la zona de Pirque, lugar que ha sido poco





explorado en esta materia. Hoy se vuelve fundamental que la población conozca sobre la herencia de estos pueblos, en prácticas curativas y medicinales, costumbres, lenguaje y otros, como parte del reconocimiento, identificación y respeto con los pueblos originarios de la comuna.

Agentes Culturales

Recientemente la municipalidad de Maule actualizó su plan municipal de cultura 2021 – 2024, en este contexto se realizó una encuesta que permitió generar un catastro de Agentes Culturales y las distintas áreas en las que se desempeñan. A partir de dicho trabajo investigativo fue posible construir la siguiente tabla:

Area	Cantidad
Arquitectura	1
Audiovisual	5
Artes Visuales	5
Artesanía	2
Circo	2
Diseño	6
Danza	7
Educación Artística	2
Fotografía	3
Gestión Cultural	8
Investigación	7
Libros/Lectura	5
Música	10
Teatro	1
Títeres	1
Folclor	8
Historia, Memoria	4
Organizaciones culturales	10

Fuente: PMC, datos de Encuesta de Agentes Culturales de Maule.

De estos es posible señalar que la principal actividad de los agentes culturales comunales es la exhibición de actividades y obras artísticas y/o culturales, siguiéndole la difusión de actividades artísticas y/o culturales, la creación y producción de bienes, servicios o eventos culturales y la educación artística (PMC).

Gestión Cultural Comunal

En cuanto a la gestión cultural comunal el Plan Municipal de Cultura 2021 – 2024, es un documento que contiene la situación actual en el ámbito cultural, desde los desafíos comunales hasta los lineamientos a seguir en esta materia. Dicha herramienta será parte del presente Plan de Gestión, a fin de seguir los objetivos comunales de forma coherente, igualmente se incorporaron elementos culturales ahí reconocidos.





En cuanto al Plan Municipal de cultura es posible señalar que, mediante un trabajo participativo de encuentros con la comunidad, aplicación de encuestas y otras metodológicas, se construyó la imagen objetivo, compuesta por una misión y visión:

Misión:

“Promover y garantizar las expresiones artísticas y culturales de Maule, con foco en la identidad cultural de sus territorios, la puesta en valor y salvaguardia de su patrimonio, historia y memoria, el fomento de las iniciativas artístico-culturales locales y la participación cultural equitativa e inclusiva de sus habitantes, mediante una gestión interna en constante mejora y un trabajo de articulación y vinculación con la comunidad y sus territorios”

Visión:

“Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de Maule, posicionándola como una comuna que valore su patrimonio, memoria e identidad cultural, donde los agentes locales encuentren las condiciones óptimas para desarrollar sus iniciativas artísticas y culturales, y las y los habitantes de los distintos territorios accedan, disfruten, creen y participen activamente de éstas”

En esta línea, y a partir de los hallazgos del diagnóstico es posible identificar nudos críticos a nivel comunal, los cuales se relacionan directamente con las líneas estratégicas consideradas en el PMC de Maule, a fin de dar solución a estos. En la siguiente tabla se puede observar de forma resumida las líneas de trabajos y los nudos críticos identificados:

Plan Municipal de Cultura 2021 -2024	
Líneas de trabajo	Nudos Críticos
Identidad cultural y patrimonio	Existe un descuido y desprotección del patrimonio material, así como también una pérdida de oficios tradicionales de los habitantes de la comuna, de las tradiciones características de la vida del campo producto de la migración cada vez mayor de la población a las ciudades. Los espacios considerados patrimonios naturales también se han visto afectados por la depredación de sus recursos naturales y la contaminación.
Formación, educación artística - cultural y sensibilización ciudadana	Existe un gran interés por parte de la comunidad en participar en actividades que promuevan el desarrollo cultural de la comuna, pese a que el mayor porcentaje de los encuestados prefiere aportar con el desarrollo cultural a través de la asistencia, participación y difusión de las actividades; y un porcentaje menor estaría dispuesto a proponer talleres, actividades y/o crear organizaciones culturales, todos coinciden en que el desarrollo cultural es algo que debe lograrse entre todos, con organización y trabajo colaborativo.
Participación cultural	Parte importante de la población de Maule se encuentra satisfecha con las actividades culturales propuestas desde la municipalidad, los espacios públicos destinados al desarrollo de actividades culturales también cuentan con una valoración positiva respecto de lo que ahí se realiza como de su infraestructura. Sin embargo, no toda la población puede acceder a dichas actividades, existen





	diversos factores que obstaculizan a parte de la población como lo son la conectividad vial, dada la ruralidad de la comuna. Relacionado a esto mismo existe gran desinformación respecto de las actividades que, además, de su realización centralizada, impidiendo la llegada a todos los sectores de la comuna.
Fomento de las artes y las culturas	La comuna de Maule cuenta con una gran variedad de agentes culturales y un gran número de grupos folclóricos. Sin embargo, en las festividades y celebraciones que se realizan en la comuna, los encuestados afirman que los artistas locales tienen poca presencia y se les da más espacios a aquellos que provienen de otras comunas y regiones. Esto ha obstaculizado que los agentes culturales locales se hagan más conocidos dentro de la comunidad y dificulta la vinculación de las organizaciones culturales con las demás organizaciones sociales y con la propia corporación municipal. Promover el trabajo de los creadores y cultores locales, así como también brindar más y mejores espacios para la creación artística son parte fundamental de la acción para el desarrollo cultural de Maule que requiere de una mayor vinculación por parte de la corporación municipal de cultura con los creadores y agentes locales.
Diversidad cultural, inclusión y vinculación con la comunidad	Maule es una comuna con una gran tradición indígena, aquí ocurrieron una gran cantidad de sucesos históricos trascendentales para el desarrollo de la región y la construcción del actual Chile. Además de esto, los habitantes de Maule poseen una fuerte tradición cultural rural, propias del campo chileno, la que en la última década ha visto sumada a esta diversidad un fuerte movimiento migratorio por parte de otras comunas, lo que ha generado una fuerte expansión inmobiliaria sobre todo en la zona de Maule norte que colinda con la comuna de Talca, lugar de donde proviene la mayoría de los migrantes. Frente a esto, es importante fomentar mayores espacios de encuentro entre la comunidad e incentivar la expresión y participación cultural de todos los sectores de la población, tanto migrantes como representantes de pueblos originarios y de la tradición rural campesina de Maule.
Gestión interna	El desarrollo cultural está a cargo de la Corporación cultural de Maule, sin embargo, este no cuenta con una buena dotación de profesionales y tampoco existen departamentos a nivel comunal en materias de juventud y turismo. Por ello urge actualizar la orgánica cultural municipal a una que permita dotar con profesionales suficientes para conformar nuevos equipos de trabajo. Promover la participación en actividades de formación en gestión cultural constantemente e Incorporar de manera continua estudiantes en práctica que sirvan de apoyo para las actividades culturales.

Fuente: PLADECO 2021-2025 Comuna de Maule.

En este sentido, es importante considerar en el presente Plan de Gestión el contexto social-cultural en el que se inserta dicho inmueble, a modo de crear líneas propias que encaminen la solución de los nudos críticos comunales en el ámbito cultural.

Por otra parte, en términos de gestión cultural comunal, como ya se adelantó en la tabla, la comuna de Maule cuenta con una Corporación Cultural desde 2014, la cual tiene como propósito- en palabras simples- coordinar y orientar en la comuna de Maule la institucionalidad cultural público-privada que fomente e implemente políticas, programas y proyectos patrimoniales, culturales y artísticos al servicio de la comunidad, con un desarrollo sostenible para el mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de todos sus habitantes en ámbito sociocultural.





Casa Duao

Casa Duao es una iniciativa ejecutada por el Municipio de Maule, la cual corresponde a una inversión pública que llevo a cabo la reparación de una casona antigua que data de más de cien años de antigüedad, permitiendo recuperar un espacio de encuentro para la comunidad, para el intercambio de actividades culturales, sociales, artística y productivas.

La Casona Duao, ubicada estratégicamente frente a la plaza del sector Duao de la comuna, originalmente fue la Municipalidad de Maule y también fue utilizada como una escuela, consecutivamente, en 2016 se comenzó su restauración para habilitarla como un espacio cultural. De esta manera fue que el 28 de noviembre del 2017 la Casona Duao abre sus puerta a la comunidad.

La Casona Duao nace como un espacio cultural para formación, creación y difusión del quehacer artístico y cultural del territorio, el cual a su vez es un elemento relevante que forma parte del paisaje cultural de la comuna del Maule. En este Centro Cultural se realizan diversas exposiciones, además de festivales y actividades diversas como talleres, seminarios y tertulias.





La Casona Duao ofrece distintos espacios para el desarrollo artístico-cultural como: el Museo Histórico de Maule, una exhibición permanente conocida como "Memorias de la antigua Escuela Duao", sala Multiuso, salón de exhibiciones rotativas y una tribuna para eventos artísticos.

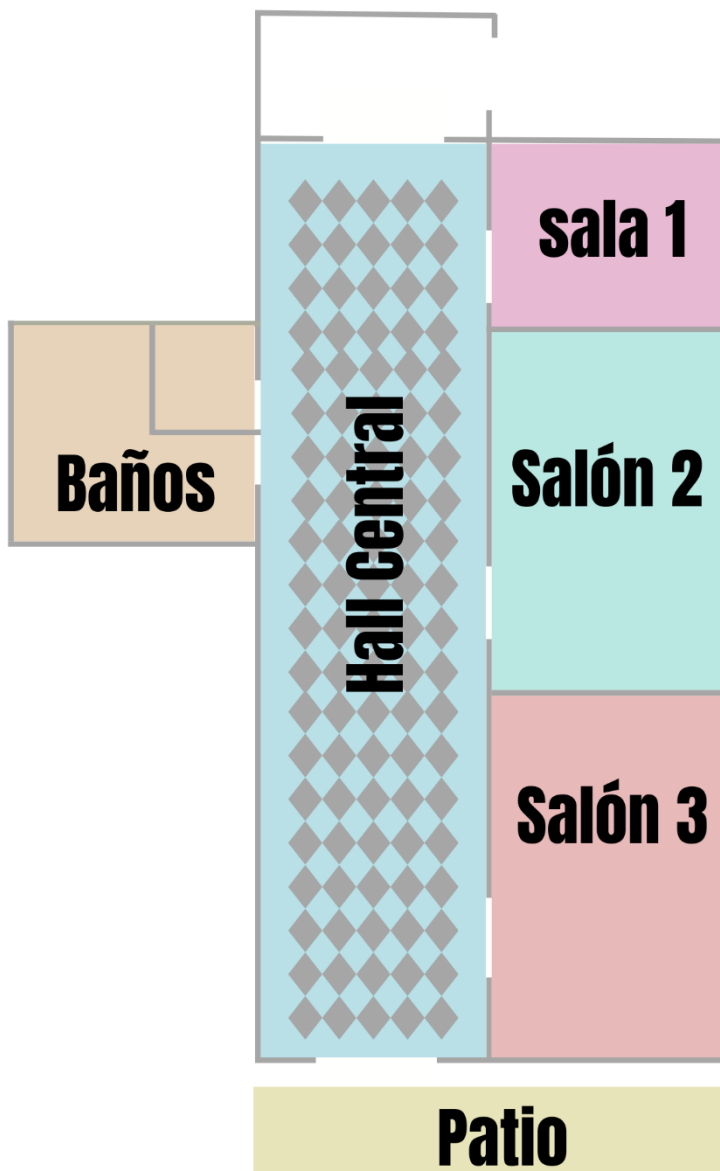
Hall Central: Museo Histórico de Maule

Sala 1: Exhibición Permanente "Memorias de la antigua Escuela Duao"

Salón 2: Sala Multiuso

Salón 3: Salón de Exhibiciones Rotativas

Patio: Tribuna para eventos artísticos.





En término de gestión, es gestionada a través del Departamento Comunal de Educación, financiando sus principales actividades a través de la Corporación Cultural Municipal de Maule. Además, es importante señalar que, en base a el último Plan de Gestión, se trabajó en base a una imagen objetivo compuestas por la siguiente misión y visión:

Visión Casa de la Cultura Duao

“Proponer una gestión basada en una política cultural que avance en profundizar procesos de desarrollo, donde se produzca el bien estar integral – material y espiritual- de la comunidad. Poniendo como desafío potenciar la organización de las personas y agrupaciones para que actúen como protagonistas, asumiendo la cultura como un espacio de creación y participación permanente. Posibilitar los derechos, dar acceso al arte, apoyando e impulsando la creación artística. Promover el desarrollo cultural Comunal enfocado en el valor del patrimonio local, el arte, la intelectualidad y los valores sociales”

Misión Casa de la Cultura Duao

“Desarrollar la vocación cultural de la Comuna, promoviendo el Patrimonio Cultural de la comuna y el arte en sus diversas manifestaciones, generar participación desde los distintos los sectores de Maule, a través de actividades y programas que sean atractivos para la comunidad”

De acuerdo con la imagen objetivo se propusieron 13 objetivos estratégicos, los cuales buscaron ser logrados mediante 10 programas propuestos los cuales serán detallados a continuación con en las siguientes tablas:

N.º	Objetivos Estratégicos
1	Ser una plataforma de excelencia para la difusión y producción del arte y la cultura.
2	Fortalecer y difundir la identidad local, promoviendo su conocimiento y reconocimiento, poniendo en valor el territorio, su historia y patrimonio, creando autoestima comunal
3	Fomentar la creación de audiencias y el consumo cultural de la comunidad.
4	Incentivar la participación y el encuentro comunitario en torno a los valores sociales y el desarrollo sostenible.





5	Potenciar la identidad y el patrimonio estratégicamente con el objetivo de posicionar a la comuna a nivel exterior, de manera que sea beneficiado el turismo y el desarrollo productivo.
6	Incentivar y brindar la oportunidad a los habitantes de la comuna de participar en la producción artística y creativa.
7	Contribuir al desarrollo comunal, teniendo en consideración las necesidades más importantes de la comunidad. Ejecutando una política cultural sensible a las necesidades y carencias de la localidad.
8	Promover el pensamiento crítico y la libertad de expresión.
9	Propiciar el intercambio cultural, la tolerancia y la inclusión de las etnias, discapacitados, extranjeros y minorías
10	Difundir la creación de los artistas locales, donde la comunidad pueda enorgullecerse de los logros de los connotados, y a través de ellos se releve el arte como manifestación que enaltece al ser humano.
11	Impulsar iniciativas destinadas al mejoramiento y equipamiento de la infraestructura.
12	Resguardar la historia y memoria del pueblo de Maule.
12	Contribuir a una nueva relación entre el ser humano y la naturaleza, contribuyendo a la materialización del Buen Vivir.

Fuente: PLAN DE GESTIÓN 2018 Casa de la Cultura Duao.

Programas	Objetivos Estratégicos
Programa de implementación del recinto.	<p>OBJ.1 ser una plataforma de excelencia para la difusión y producción del arte y la cultura.</p> <p>OBJ. 11 impulsar iniciativas destinadas al mejoramiento y equipamiento de la infraestructura.</p>





<p>Programa de mejora permanente de la infraestructura.</p>	<p>OBJ. 1 ser una plataforma de excelencia para la difusión y producción del arte y la cultura.</p> <p>OBJ. 11 impulsar iniciativas destinadas al mejoramiento y equipamiento de la infraestructura.</p>
<p>Programa de Exhibiciones Rotativas</p>	<p>OBJ. 1 ser una plataforma de excelencia para la difusión y producción del arte y la cultura.</p> <p>OBJ. 10 difundir la creación de los artistas locales, donde la comunidad pueda enorgullecerse de los logros de los connotados, y a través de ellos se releve el arte como manifestación que enaltece al ser humano.</p>
<p>Programa de salvaguardia del Patrimonio Comunal.</p>	<p>OBJ. 2 fortalecer y difundir la identidad local, promoviendo su conocimiento y reconocimiento, poniendo en valor el territorio, su historia y patrimonio, creando autoestima comunal.</p> <p>OBJ. 13 contribuir a una nueva relación entre el ser humano y la naturaleza, contribuyendo a la materialización del Buen Vivir.</p>
<p>Programa de Participación Cultural.</p>	<p>OBJ.3 fomentar la creación de audiencias y el consumo cultural de la comunidad.</p> <p>OBJ. 4 incentivar la participación y el encuentro comunitario en torno a los valores sociales y el desarrollo sostenible.</p>
<p>Programa de apoyo a la Creación Artística local.</p>	<p>OBJ. 6 incentivar, y brindar la oportunidad, a los habitantes de la comuna de participar en la producción artística y creativa.</p> <p>OBJ 10 Difundir la creación de los artistas locales, donde la comunidad pueda enorgullecerse de los logros de los connotados, y a través de ellos se releve el arte como manifestación que enaltece al ser humano.</p>
<p>Programa de promoción de la identidad local para el desarrollo.</p>	<p>OBJ. 2 fortalecer y difundir la identidad local, promoviendo su conocimiento y reconocimiento, poniendo en valor el territorio, su historia y patrimonio, creando autoestima comunal.</p> <p>OBJ. 5 potenciar la identidad y el patrimonio estratégicamente con el objetivo de posicionar a la comuna a nivel exterior, de manera que sea beneficiado el turismo y el desarrollo productivo.</p>





	OBJ. 7 contribuir al desarrollo comunal, teniendo en consideración las necesidades más importantes de la comunidad. Ejecutando una política cultural sensible a las necesidades y carencias de la localidad.
Programa de documentación Patrimonial.	OBJ. 12 resguardar Historia y la memoria del pueblo de Maule.
Programa de Talleres Artísticos para la comunidad.	OBJ. 6 incentivar y brindar la oportunidad a los habitantes de la comuna de participar en la producción artística y creativa.
Programa de inclusión y multiculturalidad.	OBJ. 8 promover el pensamiento crítico y la libertad de expresión. OBJ. 9 propiciar el intercambio cultural, la tolerancia y la inclusión de las etnias, discapacitados, extranjeros y minorías.

Fuente: PLAN DE GESTIÓN 2018 Casa de la Cultura Duao.

Marco Metodológico

Para la ejecución, formulación y validación del Plan de gestión de la Casona Duao, se consideró necesaria la implementación de una metodología participativa. La elaboración de este mismo se llevó a cabo bajo la consigna de un proceso participativo y abierto a la comunidad. La investigación-participativa, no solo favorece y hace más viable la transformación de las realidades sociales, sino que también hace posible que en el proceso esté involucrada la comunidad destinataria del proyecto, que no son considerados como simples objetos de investigación sino como sujetos activos que contribuyen a conocer y transformar su propia realidad. Favorece la toma de conciencia, la asunción de acciones concretas y oportunas, el empoderamiento, la movilización colectiva y la consecuente acción transformadora (Mercedes: 2012). Es importante para este trabajo proporcionar un carácter social y participativo desde las esferas sociales en las que se crea y desarrolla la raíz cultural de la comuna de Maule

Para la recolección de información, se consideró oportuno la utilización de un método mixto, es decir, se desarrolló un diseño de investigación en el cual se recolectaron, analizaron y combinaron datos cualitativos y cuantitativos. Asimismo, los recursos para la obtención de la información fueron fuentes primarias y secundarias.





Por una parte, el plan de gestión se llevó a cabo bajo el paradigma cualitativo, pues los componentes y las características de dicho modelo nos han permitido precisar y analizar las experiencias pasadas y presentes de los principales actores. Esta perspectiva nos permitió recolectar datos, ir interpretándolos y captando sus significados particulares, tanto de manera metafórica como conceptual. Dicha forma de enfrentar el mundo empírico no solo nos ha permitido mantener la vida cultural, la comunicación y los significados simbólicos, sino que también nos ha ayudado a captar, mediante la integración y el diálogo, el sentido de lo que el/la otro/a o los/as otros/as quieran decir con sus palabras o silencios, con sus acciones o inmovilidades.

En este sentido, se consideró pertinente la realización de diálogos participativos, un espacio de reflexión abierto a la comunidad, en donde se intercambian ideas y se genera un diálogo horizontal entre los miembros de la comunidad (artistas culturales, vecinos/as, funcionarios municipales) respecto a las distintas temáticas relacionadas con la realidad cultural de Maule con respecto al Centro Cultural. Dicho proceso consta de 3 momentos, en un primer momento se realiza una contextualización de la jornada y presentación sobre las materias a debatir, en un segundo momento se genera un diálogo abierto, en donde se intercambian ideas, argumentos, opiniones, se reconocen fortalezas, problemáticas y aspiraciones y en un tercer momento se dan a conocer las conclusiones. La duración de estas instancias participativas es fijada netamente por los actores involucrados.

Paralelamente se aplicaron entrevistas semiestructuradas a actores claves de la comuna, las cuales se llevaron a cabo con el fin de complementar el levantamiento de información, mediante este instrumento se logra identificar desafíos e ideas de proyecto a implementar en la Casona.

La participación activa y crítica de los actores sociales- tanto de artistas y gestores patrimoniales como de la población en su conjunto- durante el desarrollo del proceso heurístico, permitió la toma de decisiones sobre las acciones por programar, ejecutar, replantear o reorientar. Asimismo, se logró identificar el reconocimiento de las dificultades, debilidades y contradicciones en el ámbito objeto de estudio y las subsecuentes propuestas de acción y perspectivas de cambio social.

Los datos de la información secundaria fueron producidos a partir de una revisión de fuentes documentales y de la triangulación de la información obtenida e igualmente fueron incorporados en los resultados.

En relación con lo último, respecto a los criterios de validez, en el momento del análisis de resultados, se toma en cuenta el criterio de saturación teórica, esto se traduce en que la recolección y análisis de la información finalizará siempre y cuando; exista repetición en la información que se vaya recopilando y los datos sean suficientes para comenzar a desarrollar la teoría.





Cabe mencionar que, la metodología fue ajustada debido al contexto actual Covid-19, por lo tanto, las actividades y difusión de estas mismas se llevaron a cabo de tal forma que cumplan con los protocolos de bioseguridad y las medidas de distanciamiento social.





Actividades ejecutadas

Las actividades ejecutadas serán detalladas en la siguiente tabla y visualizadas en las siguientes imágenes:





Actividad	Fecha
Encuentro dirigentes sociales y sectores	2 de mayo
Encuentro agentes culturales	3 de mayo
Encuentro enfoque de derechos	29 de abril
Encuentro educación artística y patrimonial	28 de abril
Encuentro con dirigentes sociales	30 de abril
Encuentro comunidades educativas	28 de abril
Entrevista a actores claves	6 de junio hasta 10 de junio

Diagnóstico Participativo

Para comenzar, a partir del levantamiento de información, del relato de quienes fueron parte de las instancias ejecutadas, fue posible construir matrices diagnóstico, además de realizar entrevistas a actores claves, exponiendo los principales hallazgos e ideas, los cuales serán presentados a continuación.

Encuentro dirigentes sociales

En el encuentro con dirigentes sociales, respecto a la infraestructura se señaló como idea postular a un mejoramiento del museo y construir un anfiteatro en el patio de la casona. Respecto a las reparaciones menores, se indicó que no existe un presupuesto que logre mantener en buen estado el inmueble, lo que se identifica como una problemática en términos de gestión.

En cuanto a la difusión cultural, consideran que es importante crear buenas alianzas con los dirigentes sociales para promocionar actividades y democratizar las instancias con vecinos y vecinas. Además, plantean que para la difusión de las actividades se puedan elaborar panfletos y distribuirlos en postas, colegios, Cesfam y juntas de vecinos.

En la actividad se propuso crear un calendario de celebración, que logre incorporar a personas mayores que viven en zonas rurales, con menores ingresos y problemas de traslado, ya que muchas veces estos grupos no son considerados. Asimismo, se recomendó la realización de actividades enfocadas en mujeres cuidadoras y personas en situación de discapacidad, actividades que les permita a estos/as ser parte de instancias que contribuyan a su salud mental y personal, como talleres de yoga con enfoque de género e inclusivo. Otro público para considerar son los/as adolescentes, quienes pueden acceder a las instancias culturales de la casona a través de sus escuelas, por ejemplo, mediante actividades cultural extraescolares.





Las y los participantes reflexionaron en torno a la importancia de generar instancias educativas en la casona, relacionadas a la identidad local, como las costumbres de campo, y a temáticas medioambientales, como talleres de reciclaje, compostaje, lombricultura y talleres comunitarios.

Problemáticas	Proyectos e iniciativas
<ul style="list-style-type: none"> • Falta desarrollar alianzas estratégicas con juntas de vecinos para actividades y difusión. • Necesidad de mejorar la infraestructura. • Deficientes ingresos para la gestión de la casona. • Deficiente difusión de las actividades. • Faltan actividades con enfoque comunitario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Crear iniciativa que permita acceder a recursos para reparaciones menores. • Postular a un mejoramiento del museo y construir un anfiteatro en el patio de la casona. • Crear un calendario de celebración. • Elaborar panfletos y destruirlos en postas, colegios, Cefam y juntas de vecinos. • Actividades enfocadas en mujeres cuidadoras y personas en situación de discapacidad. • Talleres de reciclaje, compostaje, lombricultura y talleres comunitarios. • Obra de teatro en una zona residencial (unihue). • Enfoque comunitario.

Encuentro Agente Culturales

En la actividad con agentes culturales, se señaló la relevancia de contar con un buen equipo de trabajo para la gestión de las diversas actividades y trabajar la articulación.

Se recordó gratamente “Las fiestas de las Flores”, la cual fue reconocida en la instancia como una actividad icónica e importante para la comunidad, que reunía a distintos agentes culturales y que fue cancelada por la pandemia, en esta festividad se visibilizaban los trabajos de agentes culturales mediante presentaciones y actividades artísticas.

Las y los participantes mencionaron que es relevante tomar medidas para “inyectar mayores recursos” a la casona, además de generar alianzas estratégicas. Consideran que es necesario que la casona dependa de la Corporación de Cultura, y no del Departamento de educación de la municipalidad (DAE).

Respecto a las iniciativas, indicaron que es importante considerar actividades y talleres para personas mayores, a fin de contribuir con instancias de entretenimiento para estos y aprovechar su capital cultural y ganas de participar.





Problemáticas

- Deficiente difusión de las actividades y de la casona.

Proyectos e iniciativas

- Alianzas estratégicas.
- Recuperar "Las fiestas de las Flores".
- Mejorar los recursos.
- Taller de alfarería primeras infancias y adolescentes (patrimonio).
- Catastro de agentes culturales.
- Actividades para personas mayores.
- Cicletada cultural con los sectores.
- Proyecto un laboratorio de fotografía en la casona para la comunidad.
- Dependier de la Corporación y no del DAE.

Encuentro enfoque de derechos

Se indica la necesidad de que vuelvan a desarrollarse talleres con perspectiva inclusiva, en esta línea, a nivel comunal existe una agrupación de 20 personas en situación de discapacidad junto a quienes se podrían llevar actividades culturales. Asimismo, se señala la importancia de desarrollar un plan con enfoque inclusivo y descentralizado, que involucre a todos los territorios.

En la comuna existen agrupaciones que desarrollan actividades artísticas culturales desde la autogestión, en este sentido, se hizo referencia a que la casona pueda potenciar las redes con estas agrupaciones a fin de ser un espacio que acoja la autogestión y brinde apoyo a artistas y agentes culturales. De esta manera, se propuso crear una mesa con agrupaciones locales a fin de desarrollar actividades en la casona en conjunto.

Consideran que el Centro Cultural debe mejorar la difusión de sus actividades y la promoción del inmueble, ya que poco se sabe de las actividades que realizan y de la oferta cultural que ofrecen a la comunidad.

Se enfatizó que es necesario incluir al público adulto mayor en las actividades, a fin de contribuir en su salud mental y en las problemáticas sociales que a estos aqueja.





Problemáticas	Proyectos e iniciativas
<ul style="list-style-type: none"> • Falta un enfoque inclusivo que incluya adultos/as mayores, agrupaciones y personas en situación de discapacidad. • falta mejorar las alianzas con agrupaciones locales y artistas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Crear una mesa con agrupaciones locales a fin de desarrollar actividades en la casona en conjunto a estas. • Incluir a adultos/as mayores y personas en situación de discapacidad. • Alianzas con el anfiteatro en maule norte. • Talleres artísticas como de pintura o mosaico para adultos y discapacitados. • talleres artísticas como de pintura o mosaico para adultos y discapacitados. • Actividades recreativas, obras de teatro o musicales son una buena alternativa para primeras infancias y personas con discapacidad. • Incorporar artistas para las festividades y crear alianzas con diversos artistas. • Enfoque de derechos e inclusión.

Encuentro educación artística y patrimonial

En la actividad se hizo hincapié a la gestión de la casona y su falta de recursos, ya que el inmueble cultural depende de los recursos del Departamento de educación de la municipalidad y no de la Corporación de Cultura. En esta línea, se señaló la importancia de contar con un equipo sólido, que permita resolver los problemas, que se reúna contantemente a fin de mejorar la gestión de la casona.

Consideran que el Departamento de educación de la municipalidad cuenta con un buen equipo, no obstante, señalan que es necesario realizar más encuentros con estos para gestionar y concretar actividades culturales.

Por otra parte, se indicó la importancia de incorporar a los estudiantes y encargados de las unidades pedagógicas cognitivas, pues consideran que las escuelas son un espacio relevante en términos de educación cultural, y que por temas burocráticos cuesta articular estos dos ámbitos.





Problemáticas

- No hay un sistema de trabajo que permita trazar comunicaciones y contactos.
- No existe una perspectiva educativa en las actividades culturales que se realizan.
- En las escuelas no cuentan con profesionales aptos en temáticas de cultura.

Proyectos e iniciativas

- Generar material educativo sobre patrimonio y artes.
- Llevar la casona a las escuelas (hacer encuentro de pintura).
- Crear alianzas estratégicas con la encargada municipal de cultura.
- Gestionar conversatorio con mates en la comuna en Villa Alegre.
- Realizar una feria o una “semana maulina”. Conformar un equipo con: Directorio de las escuelas, Romina Parra (Encargada de la casona), Cristian (DAE), Carol Valencia (Encargada de cultura), Cesfam (directorio, a través de un representante).

Encuentro comunidades educativas

Desde las comunidades educativas identificaron en la comuna la existencia de recursos artísticos en primeras infancias, a esto se suma la riqueza cultural comunal y el deseo de participar en instancias culturales por parte de niñas y niños.

Actualmente directores de las escuelas transparentan tener disposición de articularse con la casona, no obstante, falta coordinación y concretar proyectos y reuniones.

Consideran que hace falta un espacio para el desarrollo musical para las primeras infancias, a fin de potenciar los talentos locales, y aprovechar las ganas por parte de niñas y niños de ser parte de espacios musicales.

En términos de iniciativas, la mayoría de los proyectos mencionados en la actividad se relacionan con la educación artística para los y las estudiantes, en esta línea, la casona debiese actuar como un espacio que permita la formación artística cultural y acercar a las primeras infancias y adolescentes a las artes y culturas.

Por último, se hizo énfasis en potenciar elementos patrimoniales locales mediante la gestión de la casona, como picas, piedras, hallazgos arqueológicos, piedras icónica del pueblo y otros elementos que son parte del patrimonio.





Problemáticas

- Falta articulación entre la cultura y educación.
- Faltan actividades dirigidas a estudiantes y primeras infancias.
- Falta trabajo para nuevas audiencias y públicos.

Proyectos e iniciativas

- Generar una mesa de trabajo con las escuelas.
- Visitas guiadas para los estudiantes.
- Talleres musicales para primeras infancias.
- Talleres artísticos para la escuela en conjunto con la casona.
- Homenajes a personas que aportan a la cultural local.
- Potenciar elementos patrimoniales.
- Taller de yoga para adultos.
- Talleres de pintura.



Entrevistas actores claves

Se desarrollaron entrevistas en profundidad a los diferentes actores claves, entrevistas semiestructuradas que profundizaron en el conocimiento de opiniones y experiencias individuales de los/as entrevistados/as.

En las entrevistas las temáticas tratadas fueron variadas, se mencionaron distintos desafíos e ideas de proyectos que se pueden considerar. Las temáticas con más menciones se encuentran identificada con asteriscos, en la siguientes sistematización:



Desafíos

- Lidar con la heterogeneidad (área urbana y rural) de los públicos de la casona respecto a la oferta cultural.
- Alto índice de pobreza y analfabetismo.
- La cultura como un tema poco tratado en la comuna.
- Falta de capital cultural y participación por parte de habitantes.*
- Casona con ubicación lejana.*
- La cultural como un tema complejo debido a la ruralidad.
- Personas aisladas de la cultura.
- Variedad cultural invisibilizada (sobre todo en el campo).
- Centralización cultural.
- Falta de infraestructura y recursos.*

Proyectos e iniciativas

- Oferta cultural atractiva, que genere una demanda cultural.
- Gestionar y potenciar Fiesta de las flores (actividad que motiva la participación de las personas) en las plazas.
- Fomentar y fortalecer el ámbito música.
- Mejorar la vinculación entre casona-Corporación y comunidad
- La cultural como un tema complejo debido a la ruralidad.
- Las personas suelen aislarse de la cultura.
- Variedad cultural invisibilizada, sobre todo en el campo.
- Centralización cultural.
- Maule debe verse con perspectiva cultural campesina.
- Maule con perspectiva cultural campesina.
- Difundir la historia cultural local e identidad (por ejemplo fuerte Maule).*
- Trabajar en conjunto con alumnos y apoderados de los microcentros.
- Talleres de: pintura, poesía, escritura o lectura, de carácter multigeneracional y formativos*.
- Talleres para primeras infancias.
- Incluir e involucrar a los sectores.
- Plan de difusión y promoción de oferta cultural.
- Ampliar la casona y sus dependencias.
- Habilitar Salas para mayor participación de jóvenes.
- Habilitar espacios para la recreación y para la gente del sector.
- Exposiciones culturales.*
- Contratar persona para mantención de aseo.
- Contratar una persona que gestione diferentes actividades exposiciones incorporando a otras comunas provincias o regiones.
- Gestionar más apoyo de la municipalidad.
- Mantener al menos cada mes una actividad cultural.
- Contar con monitor/a de algún deporte para niños y jóvenes o juegos de salón.
- Continuar con visita guiadas para alumnos de escuela.
- Desarrollar una gran feria artesanal en plaza del sector.
- Apoyar la postulación a fondos.

En relación con los desafíos, destacaron las menciones respecto a la desmotivación por participar en instancias culturales de vecinos y vecinas, la lejana ubicación de la casona, y la falta de infraestructura y recursos con los que cuenta el inmueble. También se hizo referencia a que la cultura no es un tema que se a potenciado en la comuna y que existe un gran desafío para integrar tanto a los habitantes de las zonas urbanas como rurales.

Con respecto a las iniciativas y proyectos propuestos, se construyó un listado de proyectos e iniciativas- al igual que en los otros encuentros realizados- en el cual se identificaron algunas ideas que se repitieron en las distintas entrevistas, como la realización de talleres de diferentes temáticas con carácter multigeneracional y formativos, que consideren tanto a las primeras infancias como a personas adultas; difundir en la casona la identidad e histórica locales y la realización de exposición de productos artísticos culturales locales.





Formación de Público y Fidelización

Barreras de acceso

Características del público destinatario y segmentación

Objetivo general y específico del Plan de Formación de Público

Plan de Comunicaciones

Acciones Comunicacionales

Imagen Objetivo

Misión

Visión

Lineamientos y Objetivos Estratégicos

Lineamientos, Programas y Proyectos

Programación

Tipo de Financiamiento

Indicadores de seguimiento y evaluación

Sistema de Seguimiento

Indicadores de seguimiento y evaluación





Bibliografía

- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2007). Política Nacional de Cultura 2017-2022: Cultura y Desarrollo Humano: Derechos y Territorio. <https://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/wp-content/uploads/sites/2/2018/01/politica-nacional-cultura-2017-2022.pdf>
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2011). Guía Introducción a la Gestión e Infraestructura de un Centro Cultural Comunal. <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2013/04/guia-para-la-gestion-de-proyectos-culturales.pdf>.
- Güel, P. (2008): “¿Qué se dice cuando se dice cultura?” Notas sobre el nombre de un problema”. Revista de Sociología, (22).
- Ilustre Municipalidad de Maule (2018). Plan de Gestión 2018 Casa de la Cultura Duao.
- Ilustre Municipalidad de Maule (2019). Cuenta Pública 2019.
- Ilustre Municipalidad de Maule (2021). Plan de Desarrollo Comunal 2021- 2025.
- Ilustre Municipalidad de Maule (2021). Plan Municipal de Cultural de Maule.
- Mercedes, A. (2012). Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción. Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación, Vol. 3, No. 1, 102-115.
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Política Cultural Regional del Maule 2017-2022. Recuperado de: <https://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/maule/#:~:text=La%20Pol%C3%ADtica%20Cultural%20Regional%20del,y%20el%20Patrimonio%20de%20manera>





Anexos

NGEOP

LISTA DE ASISTENCIA

Proyecto:	PLAN DE GESTIÓN CIENNA CULTURAL DUHO	Fecha:	2 Mayo de 2022
Actividad:	ENCUENTROS PARTICIPATIVOS	Lugar:	BIBLIOTECA PÚBLICA DUHO

N°	Nombre	Institución o Actividad	Teléfono	Firma
1	Enrique Villalobos Retamal	Santa De Vecinos n°33	963045494	[Firma]
2	Carol Palencia Salas	Cultura	982068507	[Firma]
3	Roberto Ayala Dastumante	CC.CC.	981825019	[Firma]
4	Romina Parra Fariñez	Casosa cultural Duao	958114956	[Firma]
5	Alejandra T. Clavería Vivas	Centro General de Estudios Co. General Velasco 933848505		[Firma]
6	Nicolás Arana Palomares	Grupo Neptocanal "El Luero"	965962811	[Firma]
7				
8				
9				
10				

COMPLETAR CON LETRA CLARA Y LÁPIZ AZUL | NO COMPARTA LOS LÁPICES | PUEDE ANOTAR SU CORREO ELECTRÓNICO EN LA PARTE POSTERIOR DE LA LISTA.

LISTA 1 de 1

NGEOP

LISTA DE ASISTENCIA

Proyecto:	PLAN DE GESTIÓN CIENNA CULTURAL DUHO	Fecha:	3 DE MAYO
Actividad:	ENCUENTROS PARTICIPATIVOS	Lugar:	CASOSA CULTURAL DUHO

N°	Nombre	Institución o Actividad	Teléfono	Firma
1	Carol Palencia	Cultura	982068507	[Firma]
2	Katerina Balboa		988487370	[Firma]
3	Elvira Melillo V.	Artosana cultura	989202121	[Firma]
4	Roberto Arismendi		986577132	[Firma]
5	Diabo		985192200	[Firma]
6	Romina Parra Fariñez	Casosa Cultural Duao	958114956	[Firma]
7	Florencia Parra Camano	Cultura	935838365	[Firma]
8	José Hipólito Caseres	ALCANERO	988333747	[Firma]
9				
10				

COMPLETAR CON LETRA CLARA Y LÁPIZ AZUL | NO COMPARTA LOS LÁPICES | PUEDE ANOTAR SU CORREO ELECTRÓNICO EN LA PARTE POSTERIOR DE LA LISTA.

LISTA 1 de 1

NGEOP

LISTA DE ASISTENCIA

Proyecto:	PLAN DE GESTIÓN CIENNA CULTURAL DUHO	Fecha:	28 DE ABRIL DE 2022
Actividad:	ENCUENTROS PARTICIPATIVOS	Lugar:	BIBLIOTECA PÚBLICA DE VAVILE

N°	Nombre	Institución o Actividad	Teléfono	Firma
1	Daniela Silva Méndez	DAEM	+5695332900	[Firma]
2	Ricardo Valdivia Valdivia	Escuela Montpar	+56975887779	[Firma]
3	Carmen Gloria Astudillo	Escuela Cebal	+56938618432	[Firma]
4	Luis González Neiva	Escuela Anicupuro	+5695009316	[Firma]
5	Romina Parra Fariñez	Casosa Cultural Duao	+56958114956	[Firma]
6	Carol Palencia Salas	Cultura	+56982068507	[Firma]
7	Adriana Terencio Palmar	Complejo Educativo March	+56984172087	[Firma]
8				
9				
10				

COMPLETAR CON LETRA CLARA Y LÁPIZ AZUL | NO COMPARTA LOS LÁPICES | PUEDE ANOTAR SU CORREO ELECTRÓNICO EN LA PARTE POSTERIOR DE LA LISTA.

LISTA 1 de 1





INGEOP

LISTA DE ASISTENCIA

Proyecto:	PLAN DE GESTIÓN CULTURAL DURO	Fecha:	28 DE ABRIL DE 2022
Actividad:	ENCUENTROS PARTICIPATIVOS	Lugar:	ESCUELA BÁSICA DURO

N°	Nombre	Institución o Actividad	Teléfono	Firma
1	Olga S. Jara Antorreda	Escuela Básica Asistente de Cuido	74476552	<i>[Firma]</i>
2	Benedicto Cuevas Lopez	Escuela Básica (pregrado) (Distrito de Cuido)	961253563	<i>[Firma]</i>
3	Krinidad G. Gonzalez Jata	Escuela Basica estudiante	74476552	<i>[Firma]</i>
4	Rafael Guindéz Cáceres	Escuela Basica estudiante	64122677	<i>[Firma]</i>
5	Carol Palencia Gallo	Cultura	982068507	<i>[Firma]</i>
6	Trinidad Bruchter Espinoza	Escuela Duro Duro	987696976	<i>[Firma]</i>
7	Javier R. Gómez Sillm	Docente - Escuela - Duro -	976408509	<i>[Firma]</i>
8	Romina Peraza F	Casaca Cultural Duro	976114956	<i>[Firma]</i>
9				
10				

COMPLETAR CON LETRA CLARA Y LÁPIZ AZUL I NO COMPARTA LOS LÁPICES I PUEDE ANOTAR SU CORREO ELECTRÓNICO EN LA PARTE POSTERIOR DE LA LISTA.

LISTA 1 de 1

INGEOP

LISTA DE ASISTENCIA

Proyecto:	PLAN DE GESTIÓN CALONA CULTURAL DURO	Fecha:	29 DE ABRIL DE 2022
Actividad:	ENCUENTROS PARTICIPATIVOS	Lugar:	BIBLIOTECA PÚBLICA MUNG

N°	Nombre	Institución o Actividad	Teléfono	Firma
1	Hector Luis Len	Fuerzas Armadas Costa Rica (Mando)	993335533	<i>[Firma]</i>
2	Luciano Siquiera	Dinamizacion Por Area y de mujer	939021961	<i>[Firma]</i>
3	Liquid Vellos Inceda	Centro Social y Cultural Los Teros de Puerto Viejo	984605442	<i>[Firma]</i>
4	Yanet Saldaña Quevedo	club deportivo zumba zona ignacia II	99390636	<i>[Firma]</i>
5	Celinda Cano Pacheco	club adulto mayor	776715403	<i>[Firma]</i>
6	L. Lina Roppe Castro	club adulto mayor socio Compadres	996162810	<i>[Firma]</i>
7	Carol Palencia Gallo	Cultura	982068507	<i>[Firma]</i>
8	Rosa Vellos	club de adulto mayor presidenta junio de Vellos	996718590	<i>[Firma]</i>
9				
10				

COMPLETAR CON LETRA CLARA Y LÁPIZ AZUL I NO COMPARTA LOS LÁPICES I PUEDE ANOTAR SU CORREO ELECTRÓNICO EN LA PARTE POSTERIOR DE LA LISTA.

LISTA 1 de 1

INGEOP

LISTA DE ASISTENCIA

Proyecto:	PLAN DE GESTIÓN CALONA CULTURAL DURO	Fecha:	30 DE ABRIL
Actividad:	ENCUENTROS PARTICIPATIVOS	Lugar:	CALONA CULTURAL DURO

N°	Nombre	Institución o Actividad	Teléfono	Firma
1	Alexandra Jara Castro Ruiz	"Amigos de la Casaca"	950932232	<i>[Firma]</i>
2	Romina Peraza Fajardo	Casaca Cultural Duro	95844956	<i>[Firma]</i>
3	Carol Palencia Gallo	Cultura	982068507	<i>[Firma]</i>
4	Celina Beltrán Tolosa	Yoga	987888980	<i>[Firma]</i>
5				
6				
7				
8				
9				
10				

COMPLETAR CON LETRA CLARA Y LÁPIZ AZUL I NO COMPARTA LOS LÁPICES I PUEDE ANOTAR SU CORREO ELECTRÓNICO EN LA PARTE POSTERIOR DE LA LISTA.

LISTA 1 de 1

